

La Camara H. de Diciembre Et ddo. pro-  
pone para Alcalde mayor del Conzejo  
mueno de la Ciudad de Guadaluara

ARCHIVO GENERAL  
DE  
SUMANCAS

El primero fue pro-  
puesto en segundo  
lugar para la Jura  
de Alcalde mayor de  
lo Civil de la Audiencia  
de Salencia, y  
D. Joseph Bozcell.

informó diciéndo que  
era Abogado de los  
Reales Consejos, que avia exercido la fe-  
cultad algunos años con todo acierto, ce-  
lidad, y satisfacción, y que en el Conzejo m.  
de Madrid dió muestras de su inteli-  
gencia, y buen juicio, así en lo jurídico,  
como en lo mercantil.

Fue propuesto el segundo, en el mismo  
lugar, para la Jura de Alcalde mayor.

En 1.º lugar D.<sup>n</sup>  
Francisco Curro

En 2.º D.<sup>n</sup> Francis-  
co Ballesteros, y  
Valdeaxama.

En 3.º D.<sup>n</sup> Vicente  
Antonio Ballesteros

de la Ciudad de Daroca, y informacion  
D.<sup>o</sup> Diego Roxo, y D.<sup>o</sup> Pedro Colon. si-  
ciendo que en el tiempo que su padre  
exercia la Jura de lo Civil de la Ciudad  
de Granada, sirvió el la Criminal con  
aceptacion, y desinterés, por que en  
ese de six años, es habil, y de buen juicio.

El dicho fue propuesto en primer lugar  
para la Jura de Alcalde Encargado de la  
Justicia de la Audiencia de Segovia, y del  
informe que dió D.<sup>o</sup> Juan del Castillo  
resulta que es sujeto muy habil, prac-  
tico, y asuado, y que su padre sirvió  
de Jefe en la Audiencia de Vallon  
ca, con entera aprobacion, zelo, y virtu-  
dencia.